

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información

La Dirección General de TÉCNICA 4 INGENIERIA Y MONTAJES, S.L., empresa dedicada al montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas, consciente de la importancia de la **calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información** ha decidido desarrollar sus servicios con el apoyo de un sistema integrado de gestión de calidad, gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información de acuerdo a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 45001 y UNE-EN ISO/IEC 27001, que sea eficaz a la hora de cubrir las necesidades de sus clientes, dotando a la organización de los medios materiales y humanos necesarios para la consecución de los objetivos y metas de la organización.

El objetivo principal de **Técnica4** y de su personal, es lograr la plena satisfacción de sus clientes, proporcionándoles servicios e instalaciones conformes con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas, explícita o implícitamente, atendiendo a la reglamentación correspondiente, y comprometiéndose, a velar por el cumplimiento de la legislación en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo vigente.

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestra empresa adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente, así como un compromiso de mantenimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la organización; de este modo, la calidad, el compromiso ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información se convierten en la piedra angular de nuestra visión.

Las directrices generales que ha establecido Técnica4 para la consecución de sus objetivos son:

- ⌚ Establecer una sistemática documentada que asegure la calidad de las instalaciones en todas las fases de ejecución, así como el cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente que le sea de aplicación.
- ⌚ Asumir el compromiso de cumplir con la legislación ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información, y adquirir el compromiso de prevenir la contaminación derivada de las actividades realizadas y promover acciones encaminadas a reducir siempre que sea posible los impactos existentes, el consumo de materias primas, la generación de residuos, y las emisiones susceptibles de contaminar nuestro entorno próximo y el ambiente en general, así como para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros afectados por la actividad de Técnica4, así como el mantenimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- ⌚ Adecuar su Sistema Integrado de Gestión a la naturaleza y el nivel de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la organización, siguiendo las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción contempladas en el RD 1627/1997 y las disposiciones del RD 614/2001 sobre riesgos eléctricos. De la misma manera, adquiere el compromiso de consulta y participación de los trabajadores.
- ⌚ Promover y desarrollar la **mejora continua** como norma de conducta.
- ⌚ Analizar permanentemente la información, tanto propia como la aportada por nuestros clientes, para prevenir incidencias y desviaciones, y mejorando nuestros procesos.
- ⌚ Aprobar, controlar y valorar los objetivos y metas en materia de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información y otras áreas en las que se determine su definición.
- ⌚ Promover la reducción o eliminación de los riesgos o efectos en la actividad de **Técnica4** que pudieran derivarse de eventuales fallos de seguridad de la información, teniendo en cuenta las consecuencias de una pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos existentes.

El sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información se ha establecido con la finalidad de prevenir posibles anomalías, siendo mantenido de forma que se actúe, más que sobre su corrección, sobre el fortalecimiento de los procesos y su mejora continua.

La eficacia y aplicación de las pautas descritas en el sistema integrado de gestión de Técnica4 es responsabilidad directa de la dirección general.

En A Coruña a 30 de septiembre de 2025

Dirección General